

El adoctrinamiento

Por *Enrique Area Sacristán**

RESUMEN: Doctrina es... “lo que se enseña y, por generalización, lo que se afirma es verdadero en materia teológica, filosófica o científica”. El DRAE indica que entre doctrina, doctrinar y adoctrinar sólo existe la diferencia circunstancial de la conversión de un sustantivo a verbo; es decir, el compendio de conocimientos en la acción de transmitir o enseñar esos conocimientos.

Si lingüísticamente el DRAE nos proporciona unas definiciones claras de los tres conceptos,¹ esta claridad no se da en el ámbito psicológico y sociológico por las connotaciones negativas que ha adquirido la palabra “adoctrinamiento” cuyo significado popular dista mucho de estas definiciones. Se asocia, en estas disciplinas, dicho vocablo, con las acciones tendentes a influir en los pensamientos socio-políticos y religiosos de las gentes, convirtiéndose en una técnica de modificación de las ideas y opiniones opuesta al libre pensamiento y a la formación integral de las personas.

En el cuerpo del artículo vamos a establecer las diferencias sociológicas sobre Doctrinar, Ad-doctrinar y Adoctrinamiento.

PALABRAS CLAVES: Nacionalismos, autodeterminación, pluralismo cultural, adoctrinamiento.

ABSTRACT:

Doctrine is ... "what is taught and, by generalization, what is said is true in theological, philosophical or scientific matter." The “DRAE” (Spanish Royal Academy Dictionary) indicates that the only difference between doctrine, teach and indoctrinate is the circumstantial conversion of a noun to verb, that is to say, the compendium of knowledge in the action to transmit or teach those know ledges.

If linguistically the DRAE provides us clear definitions of these three concepts, this clarity does not occur in the psychological and sociological context due to the negative

¹ Instruir, enseñar, transmitir una doctrina. Conjunto de opiniones de una escuela literaria, jurídica o filosófica, o de una determinada religión.

connotations that the word "indoctrination" has acquired and which popular meaning is far from these definitions. Between these disciplines, this term, is associated with actions tending to influence on the socio-political and religious people thoughts, becoming a modification of ideas and views technique opposed to free-thought and integral development of people.

Inside the body of the article, we are going to set up the differences between doctrine, Indoctrinate and Indoctrination.

KEY BOARDS: Nationalisms, autodetermination, cultural pluralism, doctrine

El adoctrinamiento

Según Brown,² en relación al proceso y objeto psicológico de “adoctrinamiento”, la gente es mucho más variable de lo que se acostumbraba a suponer, los límites de la personalidad están mucho más vagamente definidos, y puede incluso suceder que ciertos procesos patológicos como una enfermedad orgánica del cerebro o la demencia de la esquizofrenia provoquen la casi total desintegración de la personalidad, de la misma manera que el radio se transforma paulatinamente en plomo.

Sin embargo, Shikry Gama afirma que, el arma del defensor de la libertad es la doctrina y el arma del partidario de la opresión es el adoctrinamiento. La guerra física entre los seres humanos² fue siempre consecuencia de la pugna entre los idearios del bien común propio de los Ejércitos Nacionales y las seducciones idealistas del mal opresor.

El triunfo por las armas, continúa este autor, somete pero no libera de adversidades al vencedor ni al vencido. Las complejas repercusiones económicas y sociales hacen cada vez más difícil la solución de los conflictos. Por eso la palabra y las ideas son manipuladas -por los vencedores y vencidos- como una espada de doble filo que ensombrece el entendimiento y sojuzga a los pueblos incruentamente. En la sociedad del presente, el adoctrinamiento ha sustituido a la espada del opresor.

La sintaxis nos revela cómo se han conformado las palabras y los conceptos, y nos permite especialmente descubrir las reglas gramaticales que han permitido introducir distorsiones conceptuales para confundir el discernimiento ideológico sobre

² J. A. C., Brown, “Técnicas de persuasión”, Alianza Editorial, Madrid, 1991, pp,s 231 y ss.

lo que es cierto y falso en el acervo que hemos heredado de ese oscurantismo espiritual y cultural de nuestro pasado.

Es evidente que los fonetistas, continúa, para diferenciar lo que era cierto de lo que era falso, tuvieron que hacer uso de otro vocablo que indicara lo contrario de lo que era cierto; es decir, lo que era falso.

En español el “a” de “a doctrinar”, deriva de “ad”, que en el latín como en el español es una preposición que denota el complemento de la acción del verbo. Es posible que la conformación del vocablo “ad doctrinar” tuviera por finalidad señalar la acción de “doctrinar”, puesto que ésta indicaba la acción de transmitir el conocimiento de una doctrina; sin embargo, en la sicología ésta se entiende como una consecuencia complementaria del conocimiento que tenían de alienus y alienare, que significaba que una persona que tenía una idea equivocada de una verdad, era “ajena” a la verdad misma, y a su vez que esa idea ajena a la verdad, podía ser transmitida y por ofuscamiento, admitida como cierta por otros. La transmisión consciente de ideas ajenas a la verdad con la finalidad de obtener un beneficio socio-político o sectario es lo que en los Países totalitarios, especialmente comunistas, y grupos fanáticos e intransigentes se ha denominado “adoctrinar”.

El sentido común del vocablo “adoctrinar”, indica precisamente el proceso de transmitir, de prefabricar la ofuscación del intelecto, sea a través de sofismas filosóficos y políticos, o por los medios de comunicación informativos y educativos, artísticos o comerciales. En la lucha por la independencia de los pueblos el opresor influirá, predominará y seducirá a los vencidos comercial y culturalmente; es decir, “adoctrinadoramente”.

La certidumbre y conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma el entendimiento se constituyen en una doctrina, y ciertamente es admirable que los antiguos supieran distinguir con certeza las contradicciones del entendimiento, calificándolos y clasificándolos como ciertos y falsos. Es aquí donde doctrinar adquiere un sentido rector y concordante con la metafísica de la fonética.

El adoctrinamiento se originó en el orden religioso pero, la denuncia airada se manifiesta más en el campo socio-económico y político, porque éstas conforman en su conjunto, la identidad cívica de los pueblos.

Creemos que el vocablo “adoctrinar” expresa con más claridad que ninguna otra, el fenómeno del ofuscamiento intelectual. Evitemos el concepto de alienación, porque su uso se revierte como arma de doble filo en los recursos artificiosos del

poder ideológico y en un instrumento de mayor adoctrinamiento, si va acompañada de su corrupta homóloga: concientización.

Todo conocimiento se obtiene con el uso de nuestros sentidos e inteligencia y con el análisis y la síntesis que valoramos entre el sujeto y el objeto de nuestro interés. El conocimiento es la suma del saber, más la experimentación de aquello que se propone como verdadero.

El sujeto, espíritu humano, considerado en oposición al mundo externo, en cualquiera de las relaciones de sensibilidad o de conocimiento, en el ámbito de su patrón psicológico y cultura, observará siempre el mundo externo “del color de su lente ideológico”.

Hay ciertamente dos clases de conocimientos: el intuitivo por el espíritu (generalmente en materias teológicas, en sus abstracciones místicas o subjetivas), y el conocido y reconocido por la relación analítica sujeto-objeto: el racional.

Es cierto, asimismo, que aún en el conocimiento adquirido entre el sujeto y el objeto, cabe plantear la cuestión de saber si es verdadero, pues esta imposibilidad de dudar puede ser condicionada por su estado mental y por el lenguaje usual que no distingue lo razonable de lo que parece real, sin serlo realmente. Estas contradicciones del conocimiento determinaron -a través de los tiempos- que los valores del conocimiento se derivasen en objetivos y subjetivos; en concretos y abstractos; en reales e ideales, y en relativos y absolutos.

No es fácil distinguir el significado del vocablo verdad. A través de los tiempos se han concebido diferentes distinciones de verdad. Para los griegos, verdad era no solamente la realidad, en oposición a la irrealidad, sino también propiedad; es decir, la verdad como propiedad. “Decir de lo que es que no es, o de lo que no es que es, es lo falso; decir de lo que es que es, y de lo que no es que no es, es lo verdadero” dijo Aristóteles (Met.,7, 1011 b 26-8), precisando lo que ya había dicho Platón (Crat.,385 B; Soph, 240 D-241 A, 263). La concepción semántica de la verdad determina que un enunciado es verdadero si hay correspondencia entre lo que se dice y aquello sobre lo cual se habla.

La verdad (emunah) de los hebreos, se relaciona con la seguridad, mejor dicho, con la confianza. Para el hebreo, lo verdadero es, pues, lo que es fiel, lo que cumple o cumplirá su promesa. Por eso, para los hebreos y cristianos, Dios es lo único verdadero.

Mientras para los hebreos la verdad es la voluntad fiel a la promesa, para los griegos la verdad es el descubrimiento de lo que la cosa es. No cabe dudas de que el único que nos da confianza de que cumplirá su promesa es Dios, pero, creer y tener fe en que es verdad que Dios cumplirá sus promesas no nos hace depositarios de la verdad.

En virtud del entendimiento humano, la verdad es la certidumbre de un suceso comprobado. En la esencia de la naturaleza, no hay nada que no coexista como verdad. La verdad más fácil de comprobar es el engaño de nuestras facultades sensoriales y la distorsión y confusión del contexto de lo real con lo ilusorio de la virtualidad. La única verdad absoluta es la suma de la diversidad de verdades relativas.

Inclusive, cabe dudar de lo que parece razonable a un grupo de individuos, especialmente si tienen el mismo patrón mental y cultural. Lógicamente, hay también evidencias que se constituyen en universales porque son efectivamente aceptadas como tales por sujetos de mentalidades totalmente opuestas y de pluralidad de criterios.

En consecuencia, un conocimiento es evidente cuando concuerda con las observaciones opuestas y contradictorias de la naturaleza mental del ser humano. La dualidad de los valores determina -asimismo- que la apreciación del intelecto se polarice con suma facilidad, con sutiles y subrepticios artificios pensantes, derivando en empatías y antipatías, concordantes y compatibles con la mentalidad del observador.

Es posible que las diferencias constitutivas y funcionales del ser humano (factores psicológicos, genes y fenotipos hereditarios, culturales y medio ambientales) presionaran sobre el intelecto y sobre los valores, como reflejo incuestionable de la dualidad oponente de la naturaleza creadora, derivando en una paralela y contradictoria resolución mental.

La resolución por el conocimiento y la libertad surge en el humano por el deseo de conocer la naturaleza misma de las diferencias de los valores y de los seres; y la volición por el anhelo de igualdad de derechos, por el deseo de superar las aparentes injusticias de la existencia. La igualdad sólo es posible entre personas con los mismos conocimientos, capacidades, aptitudes, virtudes y talentos.

Por las características complejas e intrincadas de la mentalidad del ser humano, toda concepción doctrinal abarcó en uno u otro grado, tanto el orden

teológico como político, y, consecuentemente, movido por el interés de liberar a los suyos, al mismo tiempo que someter y oprimir a sus adversarios.

Esta actitud inevitablemente derivó en una pugna proselitista, que toda estructura socio ideológica exige y necesita para la realización de sus metas; pretendiendo en su exaltación misional universalizarse, incluso ignorando el condicionamiento limitativo de la acción benefactora que la dualidad y pluralidad establece, porque para beneficiar a unos hay -siempre- que perjudicar a otros, desviándose y dimanando en el atropello del derecho ideológico opuesto, por la natural proclividad de los intereses y pasiones.

Este proceso inevitable fue el que Hegel quiso expresar cuando dijo “La naturaleza y todo lo comprendido en el espacio-tiempo es tan sólo exteriorización y auto-alienación de la idea, y este proceso cósmico ideal se realiza con necesidad dialéctica que obedece a la astucia de la idea”, derivando en el tan funesto uso explicativo del fenómeno con el vocablo alienación.

La credulidad y el conformismo de las personas y de los pueblos son permanentemente avasallados por el adoctrinamiento de las demagogias de turno. La libertad sólo será posible cuando las personas y los pueblos aprendan a discernir y dudar de la seducción de las demagogias y tiranías del mundo.

Los partidos políticos pugnan por llegar al poder y obtener la máxima autonomía congresal para detentar el poder y prefabricar el sistema educativo que habrá de transformar en sonámbulos intelectuales a las infantiles e ingenuas generaciones.³

³ Para comprobar la intromisión del adoctrinamiento en el sistema educativo de los pueblos, es bueno recordar quien era Antonio Gramsci (1891-1939). Gramsci fue un influyente militante del partido socialista italiano hacia 1918 y uno de sus más importantes voceros. En 1921 junto con Palmiro Togliatti se separaron del partido socialista llevándose una tercera parte de sus militantes y fundaron el Partido Comunista Italiano. En 1926, en vísperas de la ilegalización del Partido, el diputado comunista Gramsci fue hecho preso por los fascistas de Benito Mussolini. En esa época los comunistas habían querido alcanzar el poder a través del control de los sindicatos. En los años 20 del mismo siglo había llegado al poder el Partido Comunista ruso y había nacido el Marxismo-Leninismo, pero también había nacido en Italia el fascismo, como una versión del socialismo, y el fascismo había logrado el control de casi todos los sindicatos italianos. El fascismo era entonces el enemigo mortal de los comunistas italianos.

En la cárcel durante nueve años Gramsci escribió un total de 32 fascículos en los cuales llegó a la conclusión de que era inútil tratar de lograr el advenimiento del milenio comunista al través del control de los sindicatos. Que la única vía y la única estrategia duradera y exitosa era la penetración y el control de las instituciones educativas y culturales logrando así el adoctrinamiento de la juventud y del mundo cultural en la religión marxista cambiando así la cosmovisión de la sociedad. Gramsci enfermó en la cárcel y murió en 1939, pero sus estrategias y sus doctrinas comunistas tuvieron una gran influencia en los años posteriores, especialmente en América Latina, hasta el punto de que Lombardo Toledano, el conocido líder comunista mexicano, publicó en 1949 (junto con Carbone) una biografía de Gramsci.

La alfabetización, sin la conformación de valores morales y éticos (Conformética⁴) y sin el complemento de una instrucción racionalista capaz de hacer comprender -con claridad, concisión y sencillez- las consecuencias que ocasionará cada proposición ideopolítica y cada maquinación de los partidarios en pugna por el poder, es una alfabetización e instrucción incompleta que sólo servirá para incrementar un mayor número de ciudadanos que serán fáciles víctimas del demagógico adoctrinamiento.

Los padres de familia equivocados por la acomodaticia gratuidad de la enseñanza, muchas veces, sin más alegría que el goce disoluto que podrán experimentar por la economía del presupuesto escolar de sus hijos, entregan la vida, la conciencia y el futuro de los suyos al sistema educativo imperante, sin comprender que esa gratuidad es manipulada con fines proselitistas, y por lo tanto no es más que una artimaña para programar el adoctrinamiento de sus hijos, que más tarde sólo servirán como mercenarios de los intereses partidistas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos recomienda: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concordante a la educación elemental y fundamental. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de los derechos humanos y a la libertad fundamental” y “ Los padres tendrán el derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”. Por lo tanto el Estado puede y debe supervisar el cumplimiento de los programas educativos de la Educación Pública. Pero la Declaración Universal nunca recomendó que el Estado detentara el control de los fines educativos; por el contrario, enfatizó que “Los padres tendrán el derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.

Las contribuciones tributarias de los ciudadanos financian, sostienen y mantienen al Estado y a los partidos y partidarios políticos; por lo tanto, la ciudadanía, constituida por los padres de la familia nacional, los contribuyentes, tienen el derecho de exigir e imponer a sus servidores públicos, desde el Presidente a sus Ministros, de Directores Regionales a docentes, el tipo de obligaciones que crean necesarios para asegurar la calidad de la instrucción y la libertad ideológica de sus hijos.

⁴ Conformética: conformación de valores morales y éticos. Los sistemas educativos nos han relatado la historia de la moral y la ética de los pueblos Greco-romanos, pero jamás enseñaron en que consistía la praxis de esos valores, ni incorporaron esos valores en la conducta de las generaciones de la modernidad.

El Estado y los gobiernos tienen la obligación de otorgar las partidas presupuestales que la educación de la ciudadanía requiere. No por una generosidad del Estado, sino por el deber de corresponder a la contribución tributaria del Estado Pueblo. El cumplimiento de este deber no conlleva la suspensión de la libertad ideológica porque éste es un derecho inalienable de la ciudadanía. Los padres de familia deben ser los únicos que tienen el derecho indiscutible de decidir el tipo de educación que desean para sus hijos.

Es imprescindible que se comprenda que sólo los gobiernos tiránicos, antidemocráticos, recurren al adoctrinamiento para ocultar o distorsionar el cumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano. Sólo cuando los padres de familia fiscalicen que “La educación tenga por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de los derechos humanos y de la libertad fundamental”, sólo entonces, nuestra sociedad podrá liberarse del espectro de las demagogias adoctrinadoras, de la opresión y de todas las formas de corrupción.

Para lograr esta libertad fundamental, la ciudadanía y los dirigentes honrados, deben poner diligencia, atención y recelo para que la educación no esté bajo el control de la política de los gobiernos de turno, salvo en aquellas actividades, concedidas por el pueblo por plebiscitos, sobre materias, ciencias o tecnologías que sean necesarias para el fortalecimiento de la conciencia cívica, para el incremento de la productividad de todos los ciudadanos, sin distinciones de credos ni de razas, para fortalecer las diligencias conducentes al logro de las aspiraciones del pueblo.

No es concediendo el derecho de ciudadanía a los analfabetas lo que liberará de la esclavitud, de la pobreza y del subdesarrollo de nuestros pueblos. Si la alfabetización no capacita para saber leer y escribir con discernimiento -distinguiendo y diferenciando lo cierto de lo falso; la realidad de la irrealidad de las ideas y nociones que se proponen; lo que son los idearios, discordando y repudiando los funestos idealismos- lo único que se habrá logrado es convertir a los analfabetas en alfabetas, que fácilmente han venido siendo adoctrinados, porque letrear palabras sin comprender ni entender el significado de las mismas, no es más que una astucia demagógica de las tiranías de turno.

La disciplina del conocimiento filosófico se inicia -precisamente- en la duda. Quien no duda de una apreciación que se proponga, nunca podrá discernir y desentrañar la verdad dual y oponente que conlleva absolutamente todo cuanto existe en la relatividad de los valores cognitivos. Es decir, las doctrinas filosóficas en

oposición a las religiosas y políticas -que se sustentan en el dogmatismo de sus principios sin aceptar la realidad dual ni la crítica- se estructuraron sobre bases que constantemente fueron y son sometidas a la crítica, y que sólo en muy contadas veces concluyen en valores absolutos, porque justamente se comprueba la relatividad y diversidad de todos los principios y conocimientos.

Los pueblos subdesarrollados sienten la necesidad de compartir con los pueblos más avanzados los mismos derechos, privilegios y oportunidades que la modernidad ofrece a los pueblos del presente. Sin embargo, hay en ese noble y sublime ideario, una infausta circunstancia que obstaculiza el logro de las aspiraciones sociales, y es que, para incorporarse a esos beneficios hay que estar en igualdad de condiciones y capacidades cognitivas.

No es posible conquistar una meta sin estar capacitados para el éxito. Nuestras aspiraciones sociales son justas, pero primero debemos prepararnos ampliamente en todo aquello que necesitamos conocer y practicar para poder intentar la realización de nuestras aspiraciones.

La capacitación para aspirar al éxito exige el ejercicio pleno de los derechos humanos. Es indispensable que todos los individuos participen por igual, como los derechos humanos lo exigen: .."todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"... "La Ley debe ser la misma para todos sea que proteja, sea que castigue, siendo todos los ciudadanos iguales a sus ojos son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad y sin otra distinción que la de sus virtudes y talentos..-"

Se ha adoctrinado a las gentes, haciéndoles creer que la Declaración de los Derechos Universales por sí misma, ha concedido de facto, la igualdad de los seres humanos, y esto, ha generado sentimientos de inconformismo de quienes no poseen las mismas capacidades virtudes y talentos. Este inconformismo ha desencadenado el resentimiento social, la usurpación y la violación de los derechos de quienes sí tienen las virtudes y talentos para ejercer la igualdad de tales derechos.

¿Has cumplido con tus deberes? Entonces tienes derechos, porque los derechos son hijos del deber cumplido. El que no demuestra con el ejemplo las virtudes y talentos que pregona no merece ni tiene los derechos de la igualdad que reclama. Todo derecho individual termina donde empieza el derecho del semejante.

Sólo la capacidad de razonar con entendimiento nos permitirá poseer la igualdad de virtudes, talentos y aptitudes. No es lo mismo tener igualdad de los instintos, que la igualdad de las virtudes, talentos y aptitudes. La igualdad entre las gentes de bien es diferente que la igualdad entre las gentes de mal.

La ofuscación enajena el entendimiento de aquellos que creen que siendo gentes de malas costumbres pueden -por reclamar la igualdad de los derechos- ser iguales que las gentes de buenas costumbres. La carencia de entendimiento hace que las gentes de malas costumbres quieran gozar del logro de las gentes de buenas costumbres.

Es indispensable aprehender todo lo que es necesario conocer para discernir bien, porque la igualdad de los derechos nunca será consecuencia del azar o de la criminalidad, sino del esfuerzo, de las virtudes y talentos y de los méritos del estudio y del dominio y conocimiento del idioma que se utiliza para la interacción social.

Si nuestra humildad nos permitiese dudar de nuestro radicalismo técnico, y concediésemos aceptación al criterio de que efectivamente el verbo le fue dado al ser humano por Dios, y de que, ciertamente, nuestra expresión fonética es un desdoblamiento permanente de los contra conceptos de la expresión fónica universal, ¿acaso no sería correcto aceptar y concebir que la Providencia Creadora nos ha legado en la fonética, las raíces duales que se constituyen en antinómicas que, con el correr del tiempo y la acumulación de conocimientos, pudiésemos usar esa arcana dualidad para fijar conceptos que nos permitiesen comprender la diversidad y la oponencia de la naturaleza, y la polarización de todos los valores pensantes del ser humano?

El adoctrinamiento ha venido haciendo uso perverso de la tecnología de la virtualidad, haciendo creer a las gentes candorosas que las ficciones que se producen para la televisión, el cine, los juegos de video y las video grabaciones son realidades auténticas. La realidad virtual es causa de enajenación de los sentidos y del entendimiento.

Sólo una evaluación des-alienada de los conocimientos, hábitos y costumbres de nuestras tradiciones religiosas, culturales y políticas podrá dilucidar la verdad de lo que es o no “ADOCTRINAR”.

Existen dos grupos de valores bien definidos: uno, el de las realidades manifestadas continuamente; y otro, el de los ideales, que hipotéticamente permitiría la justicia, la libertad y la igualdad de los derechos y valores entre los humanos.

Si en el nivel religioso el dogma es el conocimiento no demostrado que lleva al adoctrinamiento; en las ideologías socio-políticas son las promesas de conquista de los ideales las que permiten el adoctrinamiento.

Por supuesto que siendo todo tan relativo, es temerario juzgar y determinar a priori cuándo se está adoctrinando y cuándo no. Mas si se tiene en cuenta que la mayoría de las doctrinas son combinaciones de ocurrencias y de idealismos. Queda a consideración de los interesados definir cuál es la doctrina que debe rechazarse y cuál la que debe aceptarse, pues existe multitud de ellas que expresan sus hipótesis como tema de análisis obligatorio y de crítica constructiva que permite ser estudiada prudente y esclarecedoramente.

Una doctrina empieza a adoctrinar cuando cae en el proselitismo. Cuando se coacta el libre albedrío y la libertad del pensamiento. Cuando se atrae la militancia con subvenciones o con donativos. Cuando los prosélitos son atraídos con falsas promesas o a cambio de prebendas. Cuando se sorprende a personas sin discernimiento cultural que le permita evaluar con madurez dialéctica los ideales con que lo seducen. Cuando sin tener edad para razonar con sensatez, se conquista a los ingenuos de corazón, o, como cuando se presiona la militancia con amenaza de desgracias sin fin que tendrá que sufrir esa persona fuera de esa doctrina.

El Adoctrinamiento es el artificio con el que el embaucador ha venido seduciendo a los ingenuos y candorosos de corazón. Ha llegado la era de la iluminación del entendimiento. Ha llegado el tiempo en que el discernimiento y el sentido común del razonamiento doctrinal, libere a los seres humanos de la ignorancia, de la ofuscación, de la opresión, de la miseria y del oscurantismo espiritual. La ignorancia es la madre de todas las formas de pobreza y esclavitud, y el conocimiento racional, la única forma de liberación universal.

Por último, vamos a definir, según la Doctrina Inglesa y Colombiana lo que es “adoctrinar”, en sus Manuales.

“El ejército Ingles define el adoctrinamiento, en el ámbito psicológico, como un intento de cambiar el punto de vista de un hombre regulando sus pensamientos y acciones, pero sin dejar que sea un individuo pensante. Su alcance es menor que el del efecto lavado de cerebro, que veremos posteriormente, producido por algunos

acusados vistos en algunos tribunales comunistas, acusados que habían sido totalmente destrozados y que no se les podía llamar ya individuos pensantes.”⁵

Una reflexión sobre esta definición militar del Ejército Ingles nos puede presentar un nuevo concepto del vocablo en cuestión pues establece una diferencia fundamental con el que hemos tratado hasta ahora: en el Ejército Ingles el receptor sigue siendo un “individuo pensante” con capacidad de discernir; es el adoctrinamiento en lo militar, no en lo político, aunque algunos Ejércitos hayan sido utilizados con esos fines.

Por otra parte, el Ejército Colombiano, ampliamente influido por la Doctrina Militar USA, define el mismo vocablo “como la acción de transmitir o inculcar ideas, por lo general religiosas o políticas que asumen un carácter dogmático. El adoctrinamiento coarta la formación de la personalidad en cuanto anula el espíritu independiente y crítico.”

CONCLUSIÓN:

1º.- Dadas las explicaciones precedentes, es obvio que en los Ejércitos Españoles no se han utilizado estas técnicas de Adoctrinamiento para ofuscar el entendimiento de los militares de reemplazo ni de los Cuadros de Mando que han pasado por las distintas Academias.

2º.- Las imposiciones ideológicas de la época de la posguerra civil de 1936-1939 y hasta los años 50 del siglo XX, son consecuencia inmediata de una guerra sangrienta en la que una de las ideologías que sustentaba a uno de los bandos salió vencedora. Caso de haber sido el otro bando el vencedor hubiera sucedido lo mismo, con la imposición de su propia ideología marxista.

BIBLIOGRAFÍA:

ALLEN, V. L., “Situational factors in conformity”, en L. Berkowitz (ed.), *Advances in experimental social psychology*, Vol II, Nueva York, Academic press, 1965.

ALLEN, V. L., “Social support for nonconformity”, en L. Berkowitz (ed.), *Advances in experimental social psychology*, Vol VIII, Nueva York, Academic press, 1975.

⁵ J. A. C., Brown, “Técnicas de persuasión”, Alianza Editorial, Madrid, 1991, p. 238.

ARONSON, E., “Introducción a la Psicología Social”., Madrid, Alianza Universidad, 1994.

BROWN, J. A. C., “Técnicas de persuasión”, Alianza Editorial, MADRID, 1991.

CRUTCHFIELD, R, S., “Conformity and character”, Editor Norman B. Anderson American Psychologist, 1955.

MOSCOVICI, S., Psicología social I, “Influencia y cambio de actitudes Individuos y grupos”, Barcelona, Paidós, 1985.

RODRÍGUES, A., “Psicología Social”.

SHIKRY GAMA, Iquitos, marzo /1974

TAJFEL, H. Social psychology of intergroup discrimination. Annual Review of Psychology, 1982.

TAJFEL, H. y Turner, J.C. An integrative theory of intergroup conflict. En W.G Austin y S. Worchel (Eds.), The Social Psychology of Intergroup Relations, 1979, (págs. 33-47). Belmont: Wadsworth.

TAJFEL, H. y Turner, J.C. (). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel y W.G. Austin (Eds.), Psychology of Intergroup Relations (2ªedic.), 1986, (pp. 7-24). Chicago: Nelson-Hall.

**Doctor por la Universidad de Salamanca. Teniente Coronel de Infantería.*